

Factura Pequeño Contribuyente

AUGUSTO, CHICÓJ IBOY
Nit Emisor: 5299322
AUGUSTO CHICOJ IBOY
4 CALLE A 7-63 COLONIA EL TESORO, A zona 2, Mixco,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B96CD55C-64E9-4E27-B888-2DCBC104699D
Serie: B96CD55C Número de DTE: 1693011495
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 09:42:04
Fecha y hora de certificación: 13-abr-2023 09:42:04
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-96-2023	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

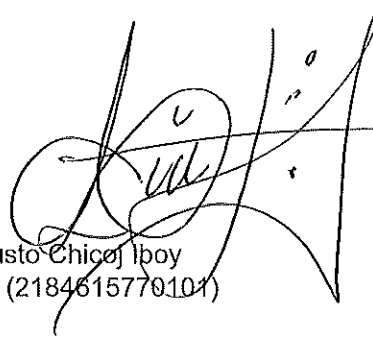
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-96-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:


- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos
 - Realizar especificaciones técnicas de equipo solicitado por las diferentes Direcciones y Departamentos
 - Informe del análisis comparativo de los equipos a ser adquiridos
- c) Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas
 - Acompañamiento a las mesas técnicas en los procesos de Gobierno Electrónico con la GAE
- d) Brindar apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas
 - Acompañamiento en la mesa técnica de Simplificación de tramites
- e) Brindar apoyo técnico en las distintas propuestas de metodología de trabajo, que permitan mantener el control de las actualizaciones de los distintos manuales
 - Diseño de propuesta para los requerimientos de Software
- f) Brindar apoyo en las distintas actividades, que sean designadas por la Dirección General Administrativa
 - Formateo de computadoras todo en uno



Atentamente,



Augusto Chico Iboy
DPI No. (2184615770101)



Ing. José Carlos Montpeque
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Augusto Chicoj Iboy

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-96-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Augusto Chicoj Iboy
DPI: (2184615770101)

Guatemala, 30 de abril de 2023

Licenciada
Diana Waleska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

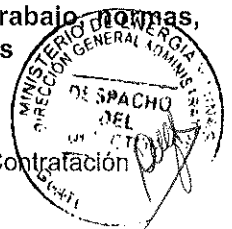
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-96-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos
 - Actualización manual de Procedimientos departamento de Informática
- c) Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas
 - Manual de evaluación de desempeño
 - Acompañamiento a las mesa técnica en los procesos de Gobierno Electrónico
- d) Brindar apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas
 - Cambios al manual servicios externos mem
- e) Brindar apoyo técnico en análisis de los procesos para el diseño de manuales técnicos para los diferentes sistemas implementados dentro del Ministerio de Energía y Minas
 - Acompañamiento en la mesa técnica de Simplificación de tramites
- f) Brindar apoyo en las distintas actividades, que sean designadas por la Dirección General Administrativa
 - Informe del estado de la red en el Ministerio

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos



- Actualización manual de Procedimientos departamento de Informática segunda Revisión y corrección
- Actualización Manual de Usuario Sistema de Formularios Externos

c) Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas

- Acompañamiento a las mesas técnicas en los procesos de Gobierno Electrónico
- Se verificó el listado con los tipos de trámite de DGH para la revisión de las unidades de secretaría General
- Se revisó el listado de tipos de trámite simplificados contra los cargados en el sistema de expedientes Web para encontrar diferencias

d) Brindar apoyo técnico en análisis de los procesos para el diseño de manuales técnicos para los diferentes sistemas implementados dentro del Ministerio de Energía y Minas

- Acompañamiento en la mesa técnica de Simplificación de tramites

e) Brindar apoyo técnico en las distintas propuestas de metodología de trabajo, que permitan mantener el control de las actualizaciones de los distintos manuales

- Creación del Manual para el perfil interno de Solicitante del sistema de Recursos Humanos 011
- Creación del Manual para el perfil interno de Jefe del sistema de Recursos Humanos 011
- Creación del Manual para el perfil interno del sistema de Recursos Humanos
- Creación del Manual para el perfil interno de los medicos del sistema de Recursos Humanos
- Creación del Manual para el perfil interno de Jefe del sistema de Recursos Humanos 029
- Creación del Manual para el perfil interno de Solicitante del sistema de Recursos Humanos 029

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos

- Realizar especificaciones técnicas de equipo solicitado

c) Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas

- Acompañamiento a las mesas técnicas en los procesos de Gobierno Electrónico con la GAE
- Reuniones de acompañamiento de gobierno digital realizado por FUNDESA

d) Brindar apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas

- Acompañamiento en la mesa técnica de Simplificación de tramites

e) Brindar apoyo técnico en análisis de los procesos para el diseño de manuales técnicos para los diferentes sistemas implementados dentro del Ministerio de Energía y Minas

- Revisión del Manual para el perfil interno de Solicitante del sistema de Recursos Humanos 011
- Revisión del Manual para el perfil interno de Jefe del sistema de Recursos Humanos 011

f) Brindar apoyo en las distintas actividades, que sean designadas por la Dirección General Administrativa



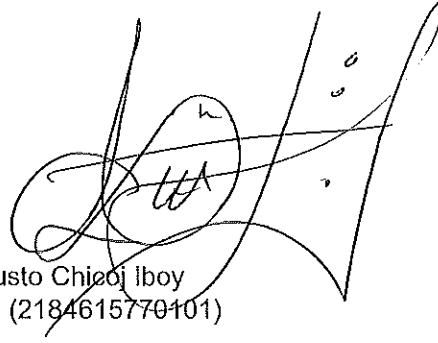
- Realizar comparativos de especificaciones técnicas

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:


- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) Brindar apoyo técnico en la elaboración de manuales, procedimientos, instructivos de trabajo, normas, políticas, formularios y otros documentos relacionados a los diferentes sistemas informáticos**
- Realizar especificaciones técnicas de equipo solicitado por las diferentes Direcciones y Departamentos
 - informe del análisis comparativo de los equipos a ser adquiridos
- c) Brindar apoyo técnico para el seguimiento de los distintos sistemas informáticos, como soporte para el desarrollo de la transformación digital dentro del Ministerio de Energía y Minas**
- Acompañamiento a las mesas técnicas en los procesos de Gobierno Electrónico con la GAE
- d) Brindar apoyo técnico en la transformación digital de los archivos físicos del Ministerio de Energía y Minas**
- Acompañamiento en la mesa técnica de Simplificación de tramites
- e) Brindar apoyo técnico en las distintas propuestas de metodología de trabajo, que permitan mantener el control de las actualizaciones de los distintos manuales**
- Diseño de propuesta para los requerimientos de Software
- f) Brindar apoyo en las distintas actividades, que sean designadas por la Dirección General Administrativa**
- Formateo de computadoras todo en uno



Atentamente,



Augusto Chjeoj Iboy
DPI No. (2184615770101)



Ing. José Carlos Montequé
Jefe
Departamento de Informática
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Diana Wajeska Florentino Cuevas De Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas